

## Fundamentos teóricos del proyecto de investigación urbana

# Estepona ACTIVA. Una forma de entender la calidad de vida urbana

Prof. Dr. Juan Manuel Ros García



Escala territorial del paisaje urbano de Estepona desde el mirador de Salvador Guerrero a 1.200 m de altitud junto al refugio de Los Reales (Sierra Bermeja)

Superando el simple juicio de valor, la dificultad de definir el estado de calidad de vida, y sobre todo, de establecer una escala de medida relativa, tiene que ver con un comportamiento complejo de factores que no atiende a modelos estancos por acumulación (criterio longitudinal), sino a un estado múltiple de ponderación y de circunstancias contextuales del individuo (criterio transversal). Desde que el planteamiento de un estado de calidad de vida como atributo social cobrara fuerza a partir de los años sesenta del siglo veinte, cuando autores como A. Campbell (1981)<sup>1</sup> y G.A. Meeberg (1993)<sup>2</sup> plantearan el peso de variables cualitativas individuales como complemento necesario a las métricas originales sobre el estatus económico, el interés por caracterizar de forma adecuada y científica el concepto, ha ido evolucionando hacia criterios más integradores de uso recurrente, ampliamente generalizado y de naturaleza diversa. Uno de los riesgos al que se enfrenta la conceptualización sobre la calidad de vida, que dificulta su identificación, reside en superar una inmediata asimilación con factores que definirían la felicidad personal como estado de equilibrio positivo, siendo rigurosamente dos consideraciones limítrofes, pero claramente diferenciadas. Más allá de los indicadores subjetivos relacionados con la percepción individual psicológica sobre el concepto de calidad de vida, que completarían<sup>3</sup> la variación sobre su grado de satisfacción una vez añadidos a los datos objetivables, se encontrarían las características saludables del entorno físico medioambiental, asociado al medio urbano, con influencia demostrada para obtener estándares altos de reconocimiento. La calidad de vida identificada con un determinado lugar, es el resultado de aplicar grados de cumplimiento

<sup>1</sup> Campbell, A. (1981) The sense of well-being in america. McGraw-Hill, New York.

<sup>2</sup> Meeberg, G.A. (1993). Quality of life: A concept analysis. Journal of Advanced Nursing, 18, 32 - 38.

<sup>3</sup> Autores como Campbell & Rodgers (1976); Haas (1999), defienden la necesidad de introducir indicadores psicológicos en la determinación de la varianza sobre la calidad de vida

y niveles de satisfacción individual a diferentes indicadores universales comunes objetivos, que tienen la propiedad de fijar su interacción en una experiencia cotidiana percibida y contrastable en los dominios de la economía, la salud, la cultura y el medioambiente. Para la determinación de un resultado final comparable sería necesario establecer la ponderación de cada dominio y su posterior evaluación personal respecto a grados objetivos de satisfacción ideal.

Recientemente está creciendo la sensibilización por un factor sustancial, que aunque no es nuevo, parece centralizar gran parte del debate. Efectivamente, La Declaración de Davos (Enero 2018) *Hacia una Baukultur de alta calidad para Europa*<sup>4</sup> relaciona el concepto de “calidad de vida”, como objetivo último a conseguir, con los factores que tienen un impacto directo sobre el diseño del entorno construido y natural, con el desarrollo sostenible de las ciudades y del medio rural. A pesar de todo, queda por delimitar la caracterización de lo que se pretende alcanzar, los niveles de satisfacción cuantificables y las condiciones oportunas de definición de lo que se debe entender como “calidad de vida”, superando las calificaciones normativas, y muchas veces confundidas, en cierto modo, dichas condiciones, con ambigüedades y obviedades genéricas sobre la gran contribución que obviamente se las atribuye.

Para establecer el grado de calidad de vida de una comunidad en un marco físico concreto, entendida como estado de bienestar integral dinámico en todas sus expresiones, sería preciso disponer de variables relativas de forma objetiva, que permitan evaluar los niveles de satisfacción alcanzados y comparar los márgenes de mejora normalizados más allá de una percepción cualitativa.

En este sentido es utilizado frecuentemente el indicador IDH (Índice de Desarrollo Humano), establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-1990) y referido a cada país, que relaciona las tres grandes áreas de exigencia, asumiendo su interconexión, la *salud* (esperanza de vida), la *educación* (escolaridad) y la *economía* (PIB per cápita), para determinar un estado de promedio relativo calificable y compuesto, a partir de los instrumentos específicos de cada una de ellas en relación con el cumplimiento de estándares y expectativas. El Indicador de Vida Humana, desarrollado por el Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA) es un nuevo ranking internacional comparado sobre calidad de vida que se ha impuesto como alternativa y en sustitución del IDH<sup>5</sup>, basando su argumentación en términos de años-vida y desviación relativa en los dos extremos de natalidad-mortalidad, promediando los porcentajes de mayor longevidad respecto a las muertes prematuras.

<sup>4</sup> En La Declaración de Davos (2018) se introduce el concepto de “calidad arquitectónica” como garantía necesaria, con rango legislativo nacional, para obtener un grado de derecho universal a favor de la calidad de vida. Se introduce de nuevo un parámetro intangible, de juicio de valor, pendiente de ser clasificado como nueva variable compleja de la ecuación conceptual.

<sup>5</sup> “Según el Indicador de Vida Humana, España es el quinto país del mundo con mejor calidad de vida. Este indicador, desarrollado recientemente por el Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA) es una alternativa al Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por las Naciones Unidas. En este, España figura en el puesto 26 de 189”. <https://www.huellasbysareb.es/ciudades/ciudades-con-calidad-de-vida/>

De igual manera, en marzo del 2019 el grupo Mercer Human Resource Consulting presentó su última clasificación mundial sobre calidad de vida para 215 ciudades de todo el mundo (dentro de un total de 440 ciudades analizadas)<sup>6</sup>, con el fin de orientar a grandes instituciones y corporaciones multinacionales a la hora de desplazar a sus empleados fuera de su residencia de origen hacia los destinos más atractivos. En un nuevo intento de caracterizar los componentes de alto impacto en los modos de vida de la población, en dicho informe fueron evaluadas 10 categorías y 39 factores diferentes, agrupados en contexto económico, político-social, cultural, ambiental, de salud y educación, de servicios prestacionales y transporte, ocio, entorno natural, bienes de consumo, y alojamiento.

El grupo de trabajo World Health Organization Quality Of Life (WHOQOL), creado en 1995 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la investigación sobre la calidad de vida y la descripción de sus posibilidades de ponderación, introdujo la correlación entre los parámetros multidimensionales objetivables y el auto-reporte percibido de satisfacción personal, como criterio metodológico de comparación posible entre diferentes estados de calidad de vida.

Desde un punto de vista holístico de desarrollo, enfocado a la consecución de políticas públicas de bienestar, el investigador y sociólogo holandés Ruut Veenhoven (1942), introduce de forma principal la habitabilidad del entorno como condición de calidad externa y la capacidad del desarrollo del individuo como variable de calidad interna, que relacionan directamente las oportunidades con los resultados obtenidos expresados en utilidad práctica y apreciación subjetiva. Veenhoven propone un completo marco de relaciones multidimensionales para la medición confiable y el estudio de la calidad de vida de las diferentes sociedades en el mismo sentido de cómo el presidente de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, la asoció al derecho a la felicidad dentro del espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en la resolución aprobada por la Asamblea General del 2011 durante su período de sesiones. Lhatu Wangchuk, el embajador de Bután ante la ONU, en representación del rey Jigme Singye Wangchuck, lideró la iniciativa al defender en la 74ª sesión plenaria (14 de enero 2011) el anhelo y la necesidad de alcanzar una vida satisfactoria, significativa y feliz como objetivo fundamental para el desarrollo de la sociedad, basado en un nuevo indicador de satisfacción para la calidad de vida, denominado *Índice de la Felicidad Interna Bruta* (FIB), alejado de los modelos más convencionales socio-económicos de riqueza. Los factores a considerar para un desarrollo sostenible del FIB, con fuerte peso cualitativo de ponderación son: bienestar psicológico, impulso por la salud, educación, buen gobierno, carga vital de la comunidad, conservación medioambiental y promoción cultural.

<sup>6</sup> <https://www.mercer.es/sa-la-de-prensa/estudio-calidad-vida-2019.html>

De este modo, en la medida en que las ciudades actuales, marcos físicos dinámicos de potencial transformación, se presenten como lugares facilitadores de accesibilidad, comodidad, utilidad, diversidad, seguridad, prosperidad, etc., serán definidas por su capacidad dispensadora de calidad de vida para la población. Los ciudadanos deben ser conscientes de los factores dependientes que incrementan o hacen decaer su evaluación personal respecto a niveles de referencia sobre la calidad de vida en su contexto urbano.

El cumplimiento de los diez grandes objetivos de la Agenda Urbana Española como marco estratégico global no normativo, inspirados a su vez en los retos y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030<sup>7</sup>, (especialmente en el ODS 11, Ciudades sostenibles, inclusivas, compactas, conectadas, seguras y resilientes) trabajan en la línea de hacer que las ciudades orienten sus decisiones hacia la convivencia, la salud y la concienciación en el ámbito local a través de planes de acción concretos, a fin de implementar acciones prácticas que mejoren desde un estado actual la posición de futuro de sus territorios a través de métricas de éxito.

A partir de los Indicadores de Seguimiento y Evaluación contemplados en la Agenda Urbana Española como medidores del grado de cumplimiento de los treinta objetivos específicos contemplados, es posible llegar a una escala comparable en términos de mejora de calidad de vida y de sostenibilidad urbana locales para la definición de sucesivos niveles de análisis y nuevos retos agregables en las Agendas supramunicipales.

En resumen, desde un punto de vista de buenas prácticas a constatar, para asegurar el desarrollo sostenible de la ciudad, las cinco áreas temáticas sobre las que es necesario trabajar y así cumplir con un modelo de ciudad con calidad de vida y de cohesión social son:

1. Actividad física asociada a la ciudad
2. Innovación medioambiental, preservación del territorio y economía verde
3. Puesta en valor de la memoria colectiva patrimonial
4. Uso sostenible del suelo, servicios de accesibilidad y movilidad de escala
5. Política comprometida con los Servicios Sociales y la promoción de empleo

<sup>7</sup> El cumplimiento de la Agenda Urbana Española permite conseguir más de 90 de las 169 metas de la Agenda 2030. Se elabora para cumplir con los compromisos adquiridos por España ante la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (2015); la Nueva Agenda Urbana de NNUU (2016); y la Agenda Urbana para la Unión Europea (2016).

Cabe apuntar además que de un tiempo a esta parte, el conocimiento científico sobre la realidad del cambio climático representa, desde los dos polos posibles de adaptación y mitigación del problema, una amenaza disruptiva para la estabilidad hasta la fecha de los índices de desarrollo aplicados a la calidad de vida de las actuales sociedades urbanas, y sobre los que sería urgente actuar.

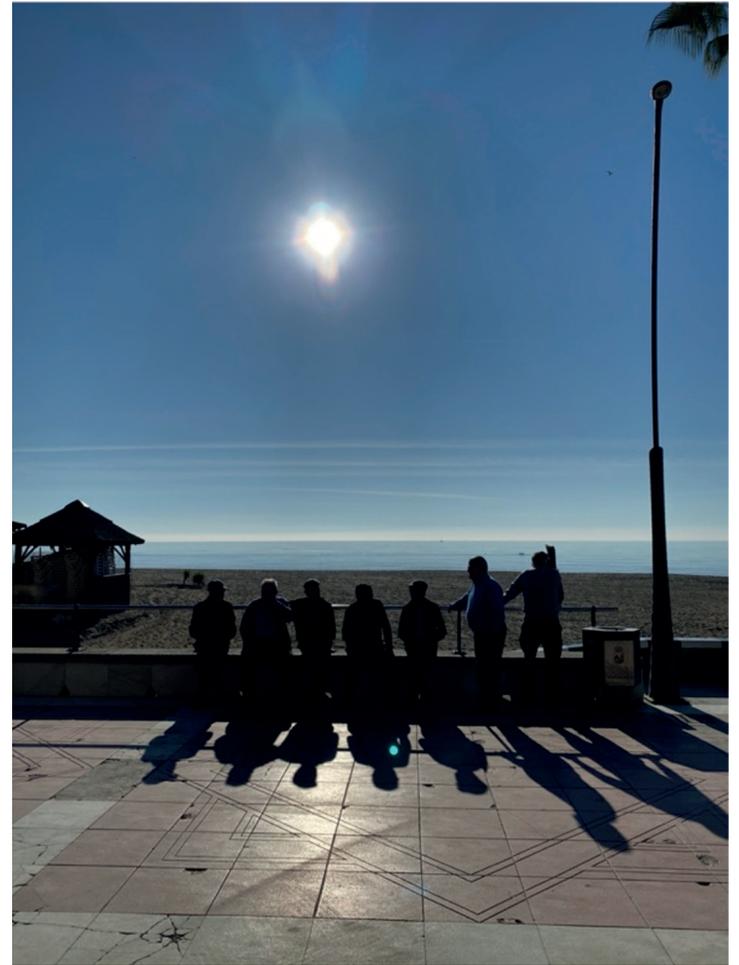


Fig.1. Tramo de la Senda Litoral junto a la costa. Corredor biosaludable que permite ser transitados hasta la fecha el 85 % de los 23 km del frente marítimo del término municipal de Estepona. A la derecha, escena en el Paseo Marítimo de Estepona. Entre el cotidiano y la excepcionalidad, un ecosistema urbano en equilibrio con la escala humana.

Particularmente y de forma muy especial, teniendo en cuenta no solo lo anteriormente descrito, sino la situación crítica añadida de las ciudades, expuestas a emergencia climática y sanitaria más reciente, parece pertinente proponer un nuevo factor de evaluación medioambiental de calidad de vida urbana, esto es, la relación que se produce entre la superficie de espacio público urbano naturalizado, (es decir, caracterizado medioambientalmente, peatonalización, calidad del aire...) y la densidad de población, denominado *Índice de Activación del Espacio Público (IAEP)*<sup>8</sup>, que permitirá establecer un nuevo marcador de calidad de vida.

## El discurso urbano de Estepona

Estepona participa en el debate contemporáneo real, transversal, sobre las ciudades, consciente del papel esencial que actualmente tiene la transformación urbana para el progreso de la sociedad, estudiando sus singularidades y sus procesos emergentes, con el objetivo de definir estrategias urbanas integrales, y potencialmente, ponerlas en práctica a favor de la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos a través de proyectos estratégicos singu-

<sup>8</sup> Factor de nueva creación desarrollado y propuesto originalmente por el autor del presente texto, que evalúa la proporción disponible de un determinado tipo de espacio público de la ciudad respecto a su densidad de población. De igual modo que es posible establecer las condiciones medioambientales de la calidad del aire, es posible cuantificar la calidad del espacio público urbano de mayor o menor categoría de excelencia.

<sup>9</sup> 'Estepona Natural' nace en 2012 como un amplio proyecto de conservación de la biodiversidad, preservación del patrimonio natural e integración del entorno natural de Sierra Bermeja en la ciudad. Bajo la denominación 'Estepona, Jardín de la Costa del Sol' proyecto de regeneración urbana integral impulsado por el Ayuntamiento de Estepona, se complementó un nuevo modelo de ciudad que ha permitido recuperar su esencia gracias a la voluntad y participación colectiva de sus habitantes, logrando un conjunto armonioso de experiencias naturales construidas.

<sup>10</sup> Concepto de nueva creación desarrollado y propuesto originalmente por el autor del presente texto que liga la ciudad a su territorio, comprometida con los indicadores globales de sostenibilidad aplicada para la determinación objetiva de los índices de calidad de vida, capaces de convertir el área de influencia de la ciudad en un gran atractor, ofreciendo buenas perspectivas de futuro a su población.

<sup>11</sup> Los Reales de Sierra Bermeja fue declarado Paraje Natural el 28 de julio de 1989 al reconocerse el excepcional valor de su biodiversidad, sus grandes extensiones de rocas peridotitas y sus más de cincuenta especies vegetales de las que destacan sus poblaciones de pinsapos.

<sup>12</sup> Por una parte nos encontramos con un centro urbano compacto, arropado por numerosas centralidades suburbanas dispersas a lo largo de la línea de costa. En Estepona no existen áreas urbanas susceptibles de planeamiento que hayan perdido atractivo debido a causas estructurales.

<sup>13</sup> Desde 2012 se ha incrementado en un 60 por ciento la superficie de parques y jardines públicos, por todo el término municipal, superando actualmente los 800.000 metros cuadrados. Esto supone que Estepona ha conseguido duplicar la media nacional de metros cuadrados de zonas verdes por habitante que establece la Ley del Suelo, al pasar de los 498.224 metros cuadrados registrados en 2012 a los 800.891 metros cuadrados actuales. Con una reducción estimada de emisiones de unos 4.004.455 KgCO<sub>2</sub>eq por este concepto.

<sup>14</sup> Estepona cuenta hoy con un núcleo urbano peatonalizado con tráfico restringido en más de 17 kilómetros de vías públicas tras las obras de remodelación y embellecimiento con vegetación en 120 calles y plazas públicas.

lares<sup>9</sup>. Estepona reflexiona sobre una realidad global compleja y dinámica para determinar una autoevaluación comparada de interés público, en la que la crisis demográfica, el desequilibrio económico, el cambio climático, la transición digital y energética, el déficit ecológico y la promoción activa de la salud, se muestran como los grandes retos sociales actuales, decisivos para la sostenibilidad del territorio y la calidad de vida de las poblaciones. En este sentido, si se define el concepto de *territorio ACTIVO*<sup>10</sup>, tal y como ha sido expuesto, como el reconocimiento de las condiciones necesarias que han de darse, dentro de un determinado contexto urbano, para el cumplimiento de la exigencia a nivel global del desarrollo sostenible y a nivel local de calidad de vida, es posible conceder el atributo de ESTEPONA ACTIVA, que establece entre los diferentes grados de satisfacción, el grado más apreciado entre los valores urbanos para el proyecto de ciudad.

Tan solo doce ciudades españolas superan los 300.000 habitantes y Estepona se sitúa aproximadamente en el puesto número cien en cuanto a volumen de población. Además de contar con unas condiciones impuestas favorables del medio físico geográfico, y humano en lo relativo al clima, la naturaleza (un hábitat natural de elevado valor ecológico, con 23 km de frente litoral (Fig.1) y el macizo de Sierra Bermeja)<sup>11</sup> y una población de ciudad intermedia (inferior a 100.000 habitantes con una densidad de 525 hab/km<sup>2</sup>)<sup>12</sup>, Estepona presenta indicadores positivos transversales de acuerdo con lo descrito anteriormente sobre un elevado grado de calidad de vida urbana. Más que una concentración urbana podemos referirnos a Estepona como un territorio de grandes recursos naturales y áreas en reserva. Cabe subrayar que la búsqueda de un modelo biosaludable sostenido, propio de su atributo como ciudad ACTIVA, se relaciona con la mejora de variables multifocales de gran impacto, que exigen ser consideradas de forma solidaria en un mismo contexto espacial socioeconómico. Sin ánimo de ser exhaustivos, destacan por ejemplo los datos concretos que permiten en 2019 situar al área urbana de Estepona en el mismo rango porcentual que Santander en lo que se refiere a zonas verdes municipales (800.891 m<sup>2</sup> en zona urbana) por habitante (10,67 m<sup>2</sup>/hab), cumpliendo al alza las recomendaciones establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 9 m<sup>2</sup> por habitante<sup>13</sup>. El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) ha permitido convertir la modalidad de transporte peatonal en la más utilizada por la población para los desplazamientos internos diarios, suponiendo más del 60% del resto de otros medios<sup>14</sup>.

Al mismo tiempo, la decisión de restringir el tráfico rodado sobre una extensa área de actuación urbana que abarca cinco hectáreas de superficie dentro del casco histórico, ha conseguido reducir la emisión de gases contaminantes a la atmósfera; así como atenuar

**Estepona. Mortalidad. Esperanza de vida.**  
Total. 0 años. Dato base.

Fecha: 2018

Dato: 81,83 Años (Provisional)

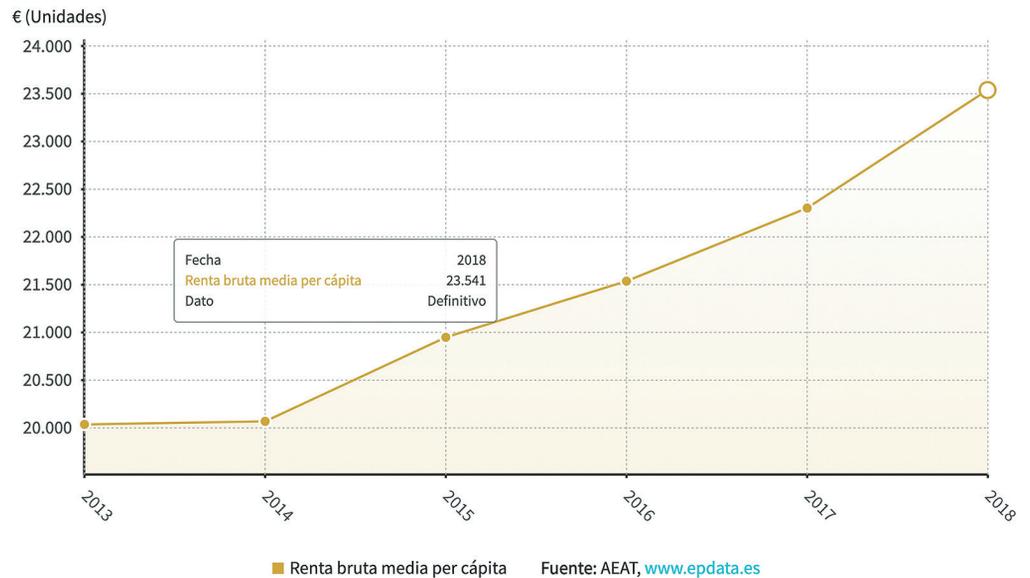
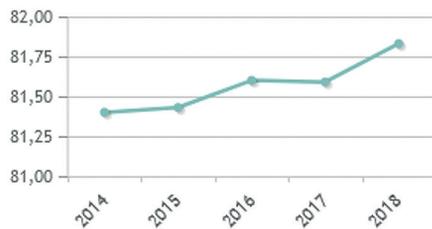


Fig.2. Evolución de la Esperanza de Vida en Estepona desde el 2014. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Fig.3. Evolución de la Renta Bruta Media per cápita en Estepona desde el 2013.

notablemente la contaminación acústica<sup>15</sup>. Desde un punto de vista comprometido con la emergencia climática declarada, Estepona, adherida a la Red Española de Ciudades por el Clima, sección de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en su Plan de Acción Local por el Clima, diseña tres grandes líneas estratégicas de actuación basadas en la reducción de emisiones contaminantes, en la optimización de consumos energéticos de las actividades y en la mitigación de los efectos negativos del cambio climático sobre la población. Diferentes proyectos concretos relevantes para la ciudad, enmarcados dentro de estas líneas y concordantes con las nuevas directivas europeas, se encuentran actualmente en fase de desarrollo.

Según los datos recogidos por el INE en los Indicadores de Mortalidad para el 2018 la esperanza de vida de ambos sexos en Estepona prácticamente se muestra concordante con las cifras registradas de la media nacional, siendo estas para hombres de 79,38, para mujeres de 84,33 y para ambos sexos de 81,33 años (Fig.2), estableciéndose una edad media de la población de 39,76 años.

Con relación a la seguridad ciudadana y tasa de delincuencia, según datos del Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior, la criminalidad en Estepona se redujo en un 14,23% hasta el segundo trimestre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior. De acuerdo con los datos hechos públicos por la Agencia Tributaria, la renta bruta media en el municipio de Estepona ha ido creciendo de forma progresiva desde el ejercicio del 2013, hasta situarse en 2018 en 23.541 euros y una renta disponible media de 19.722 euros (Fig.3). Respecto al año anterior ha supuesto un aumento de un 5,55%, lo que sitúa a Estepona dentro de los primeros mil municipios en el ranking de renta bruta más alta declarada a nivel nacional y en la posición 54 de todos los de la Comunidad Andaluza, presentando finalmente una posición equilibrada en desigualdad de renta (Índice Gini de desigualdad publicado por la Federación de Estudios de Economía Aplicada -FEDEA-) para municipios de más de 50.000 habitantes en toda España en el 2014.

<sup>15</sup> Según datos de la Policía Local, esta medida ha evitado la circulación, por estas zonas, de 8.000 vehículos y la emisión de 136.000 kg de gases CO2 al año, con los consiguientes beneficios que este nuevo ecosistema urbano sostenible comporta para la salud de la población y del entorno.

Evolución del Paro Estepona (Málaga)			
Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población
Septiembre 2020	21,65%	6.939	68.286
2019	18,24%	5.723	68.286
2018	18,83%	5.792	67.012
2017	19,21%	5.746	66.863
2016	20,26%	5.918	66.683
2015	22,65%	6.603	67.080
2014	24,89%	7.192	66.566
2013	25,96%	7.574	67.986
2012	28,40%	8.240	67.101
2011	27,52%	8.009	65.667
2010	26,28%	7.771	66.150
2009	25,74%	7.555	65.592
2008	22,06%	6.187	62.848
2007	15,43%	3.699	60.328
2006	11,01%	2.991	58.603

Fig.4. Evolución del Paro en Estepona desde el 2006.  
Fuente: Revista Expansión. / Datosmacro.com

De igual modo y a pesar de que su población ha aumentado en el mismo periodo de tiempo en un 2 %, la evolución de la población desempleada en Estepona ha venido reduciéndose de forma constante a lo largo de todos los años desde el 2012 en un 36 % en términos absolutos. Desgraciadamente, debido a las circunstancias excepcionales derivadas de las medidas sanitarias generales impuestas por la crisis sanitaria del Covid-19, cabe apreciar un retroceso en la tasa de población activa hasta cifras del año 2014/2015 (Fig.4). Para contrarrestar los efectos negativos producidos por estos datos, se impulsa de manera eficaz un plan de reactivación socioeconómica sobre la ciudad que supone ayudas de emergencia social con carácter ilimitado y acciones de apoyo al sector empresarial con gran cantidad de inversión pública.

Estepona considera a los usuarios de la ciudad como agentes activos de la transformación urbana. En este sentido la participación ciudadana es decisiva para desencadenar un proceso colaborativo de regeneración, para descubrir los valores cotidianos del medio ambiente natural y sus beneficios a favor de una mayor calidad de vida que pone, consecuentemente, a la salud, como reto social, en el centro del crecimiento urbano y eje principal de su desarrollo sostenible. Como miembro de la Red Europea de Ciudades Saludables de la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>16</sup>, Estepona asume sus objetivos estratégicos (Fig.5), especialmente el que significa promover políticas y acciones para la salud y el desarrollo sostenible a nivel local, que hagan énfasis en la equidad en la salud y los principios de las políticas europeas “Salud para Todos y Salud 2020”.

<sup>16</sup> Red Europea de Ciudades Saludables de la OMS Marco de implementación de la Fase VII (2019-2024). Objetivos generales de la Fase VII, Objetivo 1: Promover la salud y el bienestar para todas las personas y reducir las inequidades en salud. Temas clave de la Fase VII, 2. Diseñar núcleos urbanos que mejoren la salud y el bienestar.

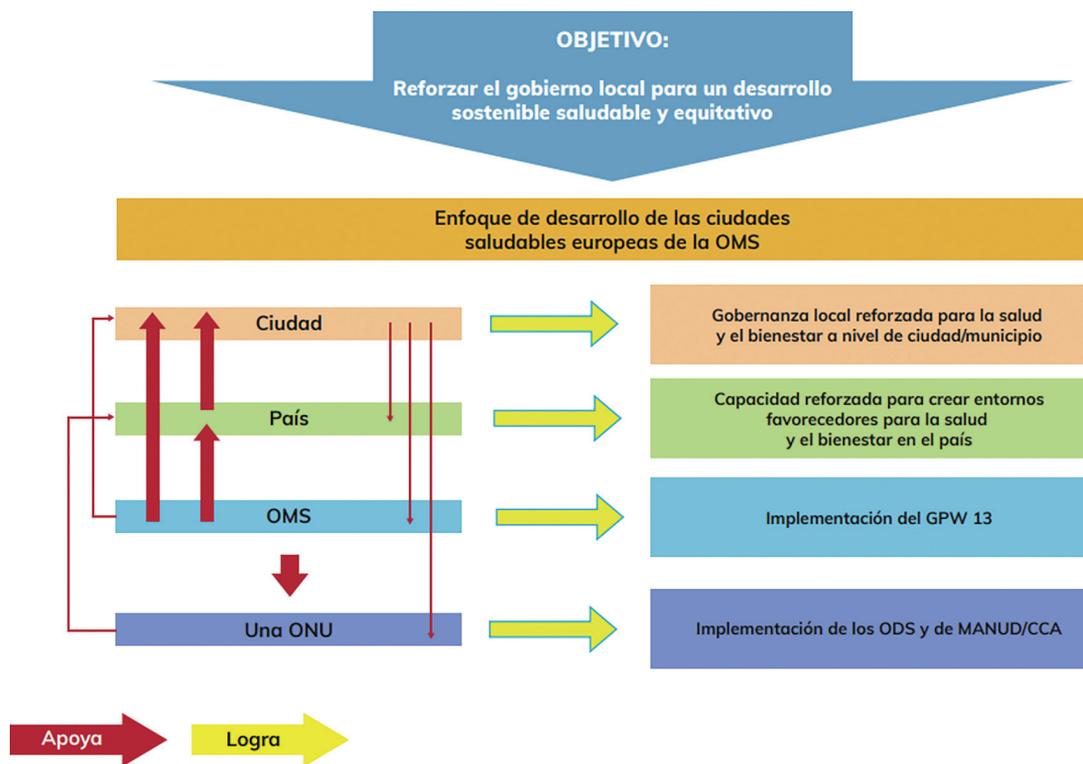


Fig.5. Diagrama estratégico de la Red Europea de Ciudades Saludables de la OMS. Publicado en inglés por la Oficina Regional de la OMS para Europa en 2018 bajo el título, Marco de implementación de la Fase VII (2019-2024) de la Red Europea de Ciudades Saludables de la OMS: Objetivos, requisitos y enfoques estratégicos. ©Organización Mundial de la Salud, 2019

De esta manera se hace consciente avanzar sobre las medidas más eficaces que permitan dirigir la agenda social y política de Estepona, hacia el abordaje positivo de los denominados Determinantes Sociales de la Salud, según los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que recomienda actuar mejorando las condiciones de vida cotidianas en el entorno urbano, alineados con los principios clave, acordados en la Nueva Agenda Urbana (ONU 2016) y su correspondiente Agenda Urbana Española (AUE 2019), que “apuesta por una visión integral del componente territorial y por la defensa del concepto de geografía”<sup>17</sup>. La ciudad de Estepona se encuentra comprometida muy especialmente con el grado de cumplimiento de los dos primeros objetivos estratégicos de la mencionada Agenda Urbana Española (AUE 2019). El primero hace referencia a ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo. Considerando que Estepona es consciente que el crecentismo en las ciudades no siempre es sinónimo de avance, el segundo objetivo se manifiesta a favor de evitar la dispersión urbana de un modo descontrolado, el *sprawl* en las áreas suburbanas, y de revitalizar la ciudad existente, “convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave, que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia ciudadana y garantizando su calidad, en mayor medida que la cantidad y reconvirtiendo parte del espacio urbano destinado a la movilidad, a la multiplicación de usos y derechos ciudadanos. Ese segundo objetivo estratégico también defiende “perseguir no solo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades. Se trata de fomentar infraestructuras verdes y azules que garanticen la biodiversidad y que conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable”. Ahora más que nunca se hace necesario establecer los límites de un crecimiento urbano no expansivo, para preservar la calidad de vida en un entorno de sostenibilidad integral. En palabras del profesor y economista francés, Serge

<sup>17</sup> En el citado documento se afirma que “se trata de un principio necesario para la esperada transición económica, ecológica, social y cultural de las ciudades y también de la redefinición de un modelo productivo que se plantea desde lo urbano”.



Ruta de Murales Artísticos, sesenta obras repartidas por toda la ciudad, la mayoría de ellas haciendo presente la naturaleza en el espacio urbano.

Latouche, convendría más bien introducir el concepto de “acrecimiento”, para evitar los riesgos ecológicos de los que habla el informe mítico de 1972 “los límites del crecimiento” encargado por el Club de Roma al Massachusetts Institute of Technology (MIT). Se trataría de dirigir la mirada al estilo de vida, a los valores locales, a la combinación de la ecoeficiencia y la simplicidad voluntaria, para aplicar los límites sostenibles desde un enfoque de calidad de vida. No se trata de inducir al encogimiento físico, ni a la desclasificación o reparcelación inversa, sino de coordinar todos los factores de crecimiento con la densificación residencial para no romper el equilibrio y buscar su proporcionalidad, evitando la mera distribución y el consumo impulsivo del suelo.

En este sentido, dentro de una política de responsabilidad social, las actuaciones llevadas a cabo en los últimos años en la ciudad de Estepeona, inspiradas en el medio natural propio, como motor de control medioambiental, además de haber supuesto una revalorización estética de su entorno y de frenar el deterioro y la obsolescencia de su tejido, ha significado finalmente dotar al espacio urbano de medidas correctoras directamente implicadas de forma paralela en la promoción de la salud de sus habitantes y en el medio ambiente.

Así, partiendo de la premisa que la ciudad ha de ser considerada un entorno seguro dentro de las políticas de salud pública, es posible reconocer particularmente en Estepeona un modelo de calidad de vida en consonancia medioambiental natural sostenida, capaz de activar los indicadores biológicos a favor de la salud de toda su población. Es decir, intentando definir el modelo apropiado de desarrollo sostenible de la ciudad dentro de su entorno natural, Estepeona persigue un criterio unificador de actuaciones urbanas, que formando parte indivisible de un conjunto, resultan tener consecuencias a favor de la promoción de la salud integral de sus habitantes con comportamientos favorables en el resto de indicadores transversales, apuesta decidida por el impulso de la *economía verde*<sup>18</sup>, como motor de crecimiento, apoyando la sostenibilidad de los recursos disponibles, mejorando, de forma integral en cada acción, el bienestar humano y la igualdad social, reduciendo los riesgos medioambientales.

Por todo ello, es posible afirmar que Estepeona, en su proceso de caracterización como entorno favorable para la calidad de vida urbana, se reafirma en su reciente historia como

<sup>18</sup> El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) define la *economía verde* como aquella que obtiene como resultado el mejoramiento del bienestar humano equitativo, al mismo tiempo que se reducen los riesgos medioambientales, procurando la redistribución del capital natural, social y financiero.

“ciudad superacional” al enfrentar con sentido de identidad territorial responsable, los retos globales de la sociedad. En su capacidad de transformación, ha demostrado diferenciarse como “ciudad intencional”<sup>19</sup>, al dirigir decididamente sus acciones hacia la consecución del bienestar humano en todos sus contextos, y por último, conforme a los estándares de sostenibilidad integral, ha emprendido su camino incremental como “ciudad ACTIVA”.

<sup>19</sup> Tal y como apuntaría F. M. Dostoyevski en *Apuntes del Subsuelo*, novela emblemática de la literatura rusa escrita en 1864, protagonizada por un personaje víctima de una sociedad frustrada por la inexistencia de cualquier pretensión por la calidad de vida.

## **Referencias bibliográficas**

Allison, P., Locker, D., & Feine, J., (1997). Quality of life: A dynamic construct. *Social Sciences and Medicine*, 45, 221 - 230

Bognar, G. (2005). The concept of quality of life. *Social and Practice*, 31, 561-580

Bradley, J., Thorlund, K., Schünemann, H., Xie, F., Hassan, M., Montori, V., & Guyatt, G. (2010). Improving the interpretation of quality of life evidence in meta-analyses: The application of minimal important difference units. *Health and Quality of Life Outcomes*, 8,116.

Buunk, A., Belmonte, J., Peiro, J., Zurriaga, R., & Gibbons, F. (2005). Diferencias individuales en la comparación social: Propiedades de la escala española de orientación hacia la comparación social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37, 561-579

Campbell, A. (1981) *The sense of well-being in america*. McGraw-Hill, New York.

Cummins, R.A. (2000). Objective and subjective quality of life: An interactive model. *Social Indicators Research*, 52, 55-72

Edgerton, R. B. (1990). Quality of life from a longitudinal research perspective. In R. L. Schacklock (Ed.), *Quality of life: Perspectives and issues* (pp. 149-160). Washington DC: American Association on Mental Retardation.

Felce, D., & Perry, J. (1995). Quality of life: Its definition and measurement. *Research in developmental disabilities*, 16, 51 - 74.

Fernández-Ballesteros, R. (1998). Quality of Life: The differential conditions. *Psychology in Spain*, 2, 57 - 65.

- Haas, B. (1999). Clarification and integration of similar quality of life concepts. *Journal of nursing Scholarships*, 31, 215 - 220.
- Huppert, F., & Whittington, J., (2003). Evidence for the independence of positive and negative well - being : Implications for quality of life. *British Journal of Health psychology*, 8, 107 - 122.
- Michalos, A. (2004). Social Indicators research and health related quality of life research. *Social Indicators Research*, 65, 27 - 72.
- Shaw A. (1977) Defining the quality of life. *Hastings Center Report* 7, 11.
- Shen, S., & Lai, Y. (1998) Optimally scaled quality-of-life indicators. *Social Indicators Research*, 44, 225-254.
- Smith, K., Avis, N., & Assman, S. (1999). Distinguishing between quality of life and health status in quality of life research: A meta-analysis. *Quality of life research*, 8, 447 - 459.
- Trujillo, S., Tobar, C., & Lozano, M. (2004). Formulación de un modelo teórico de la calidad de la vida desde la psicología. *Universitas Psychologica*, 3, 89-98
- Veenhoven, R. (2000) The four qualities of life. Ordering concepts and measures of the good life. *Journal Of Happiness Studies*, 1, 1 - 39.
- Wu, C (2008). The role of perceived discrepancy in satisfaction evaluation. *Social Indicators Research*, 88, 423 - 436

Estepona es una ciudad sometida a una actual y constante transformación desde el año 2011. Su crecimiento en los últimos años se debe a una política eficaz de regeneración urbana comprometida con el medio ambiente, demostrando su alta capacidad de superación, con una población de casi ya 75.000 habitantes.

El objetivo del Proyecto de Investigación Urbana "Estepona ACTIVA. Taller multifocal" ha sido el de proponer estrategias de transformación urbana a partir de los retos planteados por el ayuntamiento de Estepona (Málaga), que han implicado la participación coordinada total de tres Áreas interdepartamentales de conocimiento y cinco Unidades docentes de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU San Pablo con 128 alumnos de seis asignaturas y 17 profesores de dos cursos diferentes y final de grado, trabajando sobre un objetivo común para la población de la ciudad: asegurar como prioridad el bienestar colectivo mediante la promoción activa de la salud.



conarquitectura ediciones